

INVERGID S. A.

**INFORME DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores Accionistas:

De conformidad al Art. Décimo Séptimo, literal c) del Estatuto Social de la Compañía, cumpro con informales y pongo su consideración la situación financiera de INVERGID S.A. durante el año 2017.

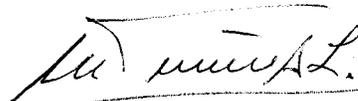
La compañía no presenta variación en sus Estados Financieros, debido al proceso legal que aún no concluye, por esta razón las cuentas contables no han tenido movimiento, manteniendo los saldos iniciales, como lo reflejan los balances del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, según los anexos adjuntos.

En mi calidad de Representante legal de la compañía estoy siguiendo el proceso judicial con el fin de recuperar los valores pendientes de cobro, esperando obtener resoluciones favorables que nos permitan desarrollar nuevos proyectos para la reactivación económica de la compañía

Una vez saneadas todas las causales de disolución por incumplimiento de las obligaciones societarias, solicitaremos a la Superintendencia de Compañías la reactivación de la compañía.

El Informe Financiero con sus respectivos respaldos fue entregado a la señora Comisaria de la compañía para su revisión.

Es lo que puedo informar, agradezco la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.


Calm. Guillermo Dueñas Iturralde
GERENTE GENERAL

Quito, 26 de enero del 2018